ACTA PLENO P-CLIX-24-FEBRERO-16
Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA NOVENA
24 DE FEBRERO DE 2016
(Ordinaria)

Siendo las 9:00 horas del 24 de febrero de 2016, en la sala de juntas número 1 del edificio de los Consejos Académicos, dio inicio en segunda convocatoria la sesión del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, presidida por la Coordinadora, Dra. Lucy Ma. Reidl Martínez.

1. Asistieron los siguientes consejeros: Mtra. Elizabeth Gutiérrez Romero en representación de la Lic. Silvia Núñez García, Dr. Arturo Argueta Villamar, Mtra. Juana Leticia Cano Soriano, Cynthia Avelar Castillo, Mtra. Consuelo Dávila Pérez en representación del Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido, Dr. Héctor Heriberto Zamitiz Gamboa, Dra. Alma Rosa Alva de la Selva, Silvia Tajonar García, José Zamná Luna Quirarte, Mtro. Roberto González Barrón en representación del Dr. Juan Alberto Adam Siade, Dr. Alfredo Díaz Mata, Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Mtra. María Elodia Robles Sotomayor, Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta, Lic. Carmina Ramírez Contreras en representación del Mtro. Eduardo Vega López, Dr. Jorge Carreto Sanginés, Antonio Rojas Canela, Frida Itzel Villalobos Guzmán, Dra. Patricia Gómez Rey en representación de la Dra. Gloria Villegas Moreno, Johana Pérez Anaya, Dra. Lucina Isabel Reyes Lagunes, Víctor Hugo Domínguez Loera, Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho en representación del M. en I. Gilberto García Santamaría González, Dr. Simón David Ávila Pacheco, Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López, Dr. Mario López, Dra. Diana Isela Córdoba Basulto, Dra. Bertha Ramos del Río en representación del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Dr. Fausto Tomás Pinelo Ávila, Rubén Andrés Miranda Rodríguez, Dr. José Omár Moncada Maya, Dra. Lilia Susana Padilla y Sotelo, Dr. Rafael Antonio Pérez Taylor Aldrete, Dra. Berenice Ramírez López en representación de la Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Dr. Manuel Perló Cohen, Dra. Alma Estela Martínez Borrego, Mtra. Sol Cárdenas Arguedas y Mtro. Samuel David Zepeda Landa.

   Por videoconferencia del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Dr. Antonio Vieyra Medrano; del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Dr. Gabriel Ascencio Franco; del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Dra. Joaquina Erviti Erice; de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, Dra. Susana Suárez Paniagua en representación del Mtro. Javier de la Fuente Hernández; de la ENES Morelia, Mtra. Berenice Araceli Granados Vázquez; de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Dr. José Alejandro Salcedo Aquino y Dr. David Fragoso Franco; de la FES Cuautitlán, Mtra. María Esther Monroy Baldi en representación del M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz; de la FES Iztacala Dra. Patricia D. Dávila Aranda y Alejandra Pamela Saldaña Badillo.

2. Continuando con el orden del día, se presentó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se llegó al acuerdo de que tanto las actas del Pleno y las de las Comisiones, únicamente llevarán los acuerdos tomados en las mismas.

3. Elecciones de Consejeros Universitarios 2016:
   a) Alumnos del conjunto de las FES del área de las Ciencias Sociales.
      i. El Pleno se conformó como Cuerpo Colegiado *ad hoc* para esta elección.
      ii. Con 38 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, se definió que la modalidad de la elección sería electrónica.
      iii. Se conformó la Comisión Local de Vigilancia, con los siguientes consejeros: Dra. Diana Isela Córdoba Basulto, Dr. Mario López y la alumna Cynthia Avelar Castillo.
      iv. Por unanimidad se dio un voto de confianza para la elaboración y publicación de la convocatoria correspondiente.
   b) Técnicos Académicos del área de las Ciencias Sociales.
      i. El Pleno se conformó como Cuerpo Colegiado *ad hoc* para esta elección.
      ii. Por unanimidad se definió que la modalidad de la elección sería electrónica.
      iii. Se conformó la Comisión Local de Vigilancia, integrada por los siguientes consejeros: Dra. Diana Isela Córdoba Basulto, Dr. Mario López y la alumna Cynthia Avelar Castillo.
      iv. Por unanimidad se dio un voto de confianza para la elaboración y publicación de la convocatoria correspondiente.
   c) Profesores representantes de las FES y profesores representantes del Campus CU.
      i. El Pleno designó a dos representantes del Consejo para conformar el Cuerpo Colegiado *ad hoc* para esta elección: Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta y Dr. Simón David Ávila Pacheco.

4. Elecciones de Consejeros Académicos 2016:
   a) Técnicos Académicos del área de las Ciencias Sociales.
      i. El Pleno se conformó como Cuerpo Colegiado *ad hoc* para esta elección.
      ii. Por unanimidad, se llegó al acuerdo que la representatividad de los Técnicos Académicos se establecería a través de la emisión de dos convocatorias:
         1) por Facultades y Escuelas, y
         2) por Institutos y Centros.
      iii. Por unanimidad se estableció el acuerdo para que la integración de las fórmulas (propietario y suplente) sea de entidades diferentes.
      iv. Con 38 votos a favor y dos abstenciones, se definió que la modalidad de las elecciones fuera electrónica.
      v. Se conformó la Comisión Local de Vigilancia, quedando integrada por los siguientes consejeros: Dr. Manuel Perló Cohen, Dr. Fausto Tomás Pinelo Ávila y la alumna Frida Itzel Villalobos Guzmán.
      vi. Por unanimidad se aprobaron las convocatorias correspondientes.

b) Se conformó la Comisión Especial de Vigilancia para las elecciones de Consejeros Académicos, quedando integrada por los siguientes consejeros: Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Dra. Patricia D. Dávila Aranda, Dr. Alfredo Díaz Mata, Mtro. Rodolfo Arturo Villavicencio López, Lic. Bernardo Olmedo Carranza, José Zamná Luna Quirarte y Rubén Andrés Miranda Rodríguez.

5. Se presentó y aprobó por unanimidad el informe de actividades 2016-1 del Comité Académico de la Carrera de Derecho. Con la invitación a presentarlos en lo sucesivo en tiempo y forma ante la Comisión correspondiente.

6. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico:
   a) Se presentaron 12 casos para la integración de Comisiones Dictaminadoras de seis entidades. El Pleno ratificó los casos.
   b) Se presentaron nueve casos para la integración de Comisiones Evaluadoras PRIDE de tres entidades. El Pleno tomó conocimiento de los casos designados por los Consejos Técnicos e Internos y aprobó los casos designados por este Consejo.

      Se solicitó la autorización del Pleno para continuar, en virtud de que habían transcurrido tres horas desde el inicio de la sesión.

   c) Con 15 votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones se ratificó un caso de la Comisión Revisora PRIDE con dictamen desfavorable.
   d) Por unanimidad, se llegó al acuerdo de que la Comisión Permanente de Personal Académico (CPPA) sea la instancia que exima del requisito de grado a los académicos que deseen ingresar o renovar los niveles A, B, C y D del PRIDE, siempre y cuando en las sesiones en las que se revisen dichos casos se encuentren presentes el 50% más uno de los integrantes de la CPPA. El Pleno únicamente tomará conocimiento pues la facultad de ratificación queda delegada a la citada Comisión.

7. Asuntos Generales: por unanimidad, se llegó al acuerdo de aprobar la solicitud de ratificación de la denominación del "Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social".

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las 12:46 horas.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

MTRA. BRENDA C. MORALES CHAMBERT
Secretaria del Consejo

Autoriza
DRA. LUCY MA. REIDL MARTÍNEZ
Coordinadora del Consejo